

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREENEXPORT S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.

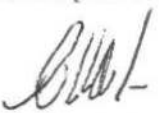
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del 2018, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Av. José Orrantía # 506 Av. Leopoldo Benítez, se reúnen los accionistas: SERGI GONZALEZ DELGADO, de nacionalidad española, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, JOSE FRANCISCO MADRID CARRICONDO de nacionalidad española, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, ROLY FERNANDO MEJIA MOREIRA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, FRANCISCO XAVIER PEÑAHERRERA REA de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2017

Actúa como Presidente de la Junta el señor CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO; y como Secretario, el Señor. ROLY FERNANDO MEJIA MOREIRA Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2018. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

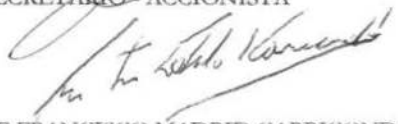
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


CARLOS FERNANDO SERRANO APOLO
PRESIDENTE


SERGI GONZALEZ DELGADO
ACCIONISTA


FRANCISCO XAVIER PEÑAHERRERA REA
ACCIONISTA


ROLY FERNANDO MEJIA MOREIRA
SECRETARIO ACCIONISTA


JOSE FRANCISCO MADRID CARRICONDO
ACCIONISTA